

AFATEL- EXTREMADURA inicia su andadura el día 6 de mayo de 2011, a las 6 de la tarde, en el Salón de Actos de COCEMFE Badajoz, sito en la calle Gerardo Ramírez Sánchez, s/n.

Nos gustaría contar con tu presencia en dicho Acto.

Se presentará una ponencia del Neuropsicólogo Vicente Gilete titulada *“Neuropsicología de los Trastornos Específicos del Lenguaje: Ideas básicas para comprender y tratar las disfasias”*, la cual versará sobre el cerebro infantil, las etapas cronológicas del desarrollo del lenguaje, qué son los Síndromes neuropsicológicos del desarrollo centrándose en las disfasias: concepto, tipos, diferencias con las afasias infantiles, con el retraso simple del lenguaje, con los trastornos generalizados del desarrollo (autismo, síndrome de Asperger), evaluación multidisciplinar de las disfasias y pautas para el tratamiento. En suma, el objetivo principal de la ponencia es aclarar qué es y qué no es un Trastorno Específico del Lenguaje.

Vicente Gilete es Psicólogo, Especialista Universitario en Neuropsicología Clínica, trabaja actualmente como Neuropsicólogo Clínico en el Centro de Rehabilitación REVITAL de Cáceres.

Abrirá y cerrará el acto de presentación Alfonso Ceballos Ceballos, padre de un niño con Trastorno Específico del Lenguaje Receptivo-Expresivo y Presidente de la Asociación AFATEL-EXTREMADURA.



Con la denominación **AFATEL-EXTREMADURA** (Asociación de Familias y Amigos de personas con Trastornos Específicos del Lenguaje de Extremadura) se constituye una ASOCIACION sin animo de lucro formada al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo.

El Objetivo General de la Asociación es impulsar el desarrollo integral de las personas con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Y como Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos Específicos del Lenguaje, facilitando su integración dentro de la comunidad escolar en particular y en su entorno social en general.
- Promover el bien común de las personas con Trastornos Específicos del Lenguaje.
- Realizar actividades de integración: educativas, recreativas, culturales y deportivas para niños con Trastornos Específicos del Lenguaje.
- Colaborar con los padres y las instituciones para la obtención de los medios técnicos o materiales que los niños con TEL requieren para su desarrollo.
- Orientar, asesorar y promover la difusión e investigación en relación a los Trastornos Específicos del Lenguaje.
- Promover y asesorar y orientar en la integración laboral en la edad adulta de las personas con Trastorno Específico del Lenguaje.
- Conseguir diagnósticos diferenciales precisos lo más pronto posible en la vida del niño con TEL.

A F A T E L

Para el cumplimiento de estos fines AFATEL-EXTREMADURA PRETENDE realizar las siguientes actividades:

1.- Promover, crear, organizar, patrocinar y potenciar unidades de atención especializada, de atención temprana, de habilitación funcional, de asesoramiento familiar y/o apoyo ambulatorio y centros de logopedia especial, así como aquellos otros servicios que se aprobasen en Asamblea General.

2.- Promover, colaborar, crear u organizar los apoyos de personal o de tipo técnico que los niños con Trastornos Específicos del Lenguaje necesiten o demanden durante su escolarización.

3.- Impulsar y promover la toma de conciencia y la colaboración por parte de la sociedad y en especial por aquellos cuyas actividades tengan relación con los fines de la Asociación, de los problemas que plantean los Trastornos Específicos del Lenguaje, tanto desde el punto de vista de su intervención específica, como social, educativa y profesional, fomentando las acciones y medidas procedentes para la obtención del tratamiento más adecuado.

4.- Asesorar a padres, profesionales e instituciones de todo lo que hace referencia al Trastorno Específico del Lenguaje, aconsejar a las Familias sobre expertos en diagnóstico en nuestra comunidad o fuera de ella, así como la obtención de becas y ayudas a las que tuvieran derecho las familias cuyos hijos sufran este trastorno.

5.- Luchar por el respeto y reconocimiento de la diversidad de los niños con Trastorno Específico del Lenguaje dentro de una escuela inclusiva, por la integración en aulas especializadas en centros

ordinarios, porque la Administración educativa incorpore recursos específicos y adopte las medidas curriculares y organizativas que favorezcan el proceso de socialización, comunicación y relación del Alumnado con Trastorno Específico del Lenguaje, y porque la escolarización sea siempre en centro ordinario.

6.- Colaborar, ayudar y aconsejar a la Universidad de Extremadura para la correcta formación de especialistas y profesionales en los Trastornos de la Comunicación, y en concreto en los Trastornos Específicos del Lenguaje.

7.- Colaborar con la Administración educativa para que facilite el acceso y la permanencia en el sistema educativo del alumnado con Trastorno Específico del Lenguaje, adaptando a sus necesidades la forma de realización de las pruebas de acceso a las enseñanzas y para la obtención de titulaciones.

8.- Ayudar, aconsejar y asesorar a las familias en las adaptaciones curriculares que requiera el niño con Trastorno Específico del Lenguaje con el fin de favorecer su proceso de aprendizaje.

9.- Cualquier otra actividad que redunde en beneficio del cumplimiento de los fines de la Asociación.

Para más información, contacta con:

disfasiaextremadura@gmail.com

<http://telenextremadura.blogspot.com/>

Teléfono: 678 419 351

¿Qué es el Trastorno Específico del Lenguaje?

Es un trastorno grave en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Se da en una proporción de tres niños por cada niña y su característica principal es que el lenguaje está alterado en los aspectos de la comprensión y la expresión. Suele ser un trastorno duradero y persistente.

Es un problema que afecta a la estructuración de los centros del lenguaje, que son los que permiten la organización de todos los niveles del mismo.

No todos los niños presentan los mismos síntomas, ni afecta igual a todos los componentes del lenguaje, como son la comprensión, la pronunciación, la sintaxis, la comunicación y el uso social del lenguaje.

En un principio este trastorno se tiende a confundir con otras patologías del desarrollo, por lo que es necesario un diagnóstico diferencial preciso para poder iniciar un tratamiento lo antes posible.

Es primordial que este diagnóstico lo realicen profesionales especializados en este tipo de Trastornos, por lo que es muy importante formar a los mismos en todo tipo de trastornos de la niñez, así como en el tratamiento de los mismos.

Consecuencias del Trastorno

El hecho de no poder hablar correctamente, de no poder comunicarse, tiene repercusiones en el desarrollo cognitivo, afectivo y social.

El LENGUAJE ORAL es la herramienta principal de comunicación en la escuela. Un niño con TEL tiene muchas dificultades en el colegio, en su aprendizaje y en la relación con sus compañeros.

El desconocimiento existente en la sociedad y la falta de criterio estable hace que el diagnóstico sea muy a menudo tardío y equivocado, lo que dificulta la intervención temprana y adecuada.

¿Qué necesitan las familias?

Necesitan sobre todo información y orientación. La mayor parte de las familias se encuentran desorientadas y desubicadas por la extrañeza de los síntomas.

Tienen que aprender a comunicarse con unos niños que no lo hacen de la misma forma que los demás.

Gerardo Aguado dice muy sabiamente que a la familia en estos trastornos le corresponde estos papeles y por este orden:

SUFRIDORA, ALUMNA Y MAESTRA.